

12 de febrero de 2021
OF-0050-SJD-2021

8000 273737 (ARESEP)
T +506 2506.3290
F +506 2215.6052

Correo electrónico
sjd@aresep.go.cr

Apartado
936-1000
San José – Costa Rica
www.aresep.go.cr

Señor
Federico Chacón Loaiza,
Presidente del Consejo
Superintendencia de Telecomunicaciones

Estimado señor:

Mediante el acuerdo 03-09-2021, del acta de la sesión extraordinaria 09-2021, celebrada el viernes 12 de febrero de 2021, la Junta Directiva resolvió por unanimidad de los votos de los miembros presentes y con carácter de firme:

ACUERDO 03-09-2021

Aprobar el Informe de ejecución de proyectos del Plan Operativo Institucional 2020 de la Superintendencia de Telecomunicaciones, avalado por el Consejo de la Sutel, según acuerdo 014-004-2021 del acta de la sesión 004-2021 celebrada el 21 de enero de 2021, conforme a los oficios 00609-SUTEL-SCS-2021 del 25 de enero de 2021 y 00496-SUTEL-DGO-2021 del 20 de enero de 2021 y de conformidad con el criterio técnico externado por la Dirección General de Estrategia y Evaluación mediante oficio OF-0036-DGEE-2021 del 3 de febrero de 2021, en atención a lo dispuesto en el literal q) del artículo 73, de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)

Cordialmente,

SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA

Alfredo Cordero Chinchilla
Secretario Junta Directiva

ACC/mab